



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Julio de 2026

Señor(a)
MILDRED YAROV ROLON NIETO
Supervisor(a) contrato nro. 9263177
Coordinador Académico Gestión
GESTIÓN
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio del año 2026

Referencia: No 9263177 del año 2026

LEANDRO SALVADOR SIERRA ANILLO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 9174395, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e). un pago correspondiente al mes de Julio de 2026 por valor de (\$ 4.121.622). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 11163360723 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 28 de Agosto de 2026.

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
------	--------------	---------------------	------------



1	1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad. 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral . 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el	1. GESTION PARA ASIGNACION DE ROL COMO INSTRUCTOR. 2. GESTION PARA LOS AMBIENTES DE FORMACION. 3. CONTACTOS TELEFENICOS CON LOS APRENDICES. 4. MATRICULAS DE LOS APRENDICES QUE INICIAN PROYECTO PRODUCTIVO COMO ALTERNATIVA DE SU ETAPA PRODUCTIVA. 5. INICIO CON LA FORMACION DE LOS APRENDICES TECNICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTALUCIA EN LA ETAPA PRODUCTIVA MEDIANTE LA MODALIDAD DE PROYECTO PRODUCTIVO. 6. EVALUACION Y CERTIFICACION DE CADA MODULO DEL PROYECTO PRODUCTIVO. 7. SUSTENTACION DE CADA PROYECTO PRESENTADO POR LOS APRENDICES PARA SU FINAL CERTIFICACION COMO TECNICO O TECNOLOGO INNOVACION Y CREATIVIDAD	Fotos de las sesiones, Actividades en clase. Talleres en clase. Sofia plus ? evaluación de ruta de aprendizaje, generación de reporte de juicios evaluativos
---	---	---	---



	aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9507433961 - APORTES EN LÍNEA referente al mes de Junio.

Cordialmente,



LEANDRO SALVADOR SIERRA ANILLO

Contratista

C.C. No. 9174395

MILDRED YAROV ROLON NIETO

Supervisor del contrato 9263177 de 2026



**REGIONAL ATLANTICO
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES
FORMATIVAS DESARROLLADAS EN EL MES DE
JULIO DE 2026**

**Instructor: LEANDRO SALVADOR SIERRA ANILLO
Cédula: 9173495**

Contrato: CO1.PCCNTR.

En el período comprendido entre El 1 y el 31 del mes de JULIO del 2026 se realizaron las actividades que permiten dar cumplimiento a programación, Impartir formación profesional en el programa

3524596 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
3524628 - MERCADEO Y VENTAS
3524619 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
3524629 - ESTRUCTURACION DE PLAN DE NEGOCIO COMO
ALTERNATIVA DE TRANSFORMACION PERSONAL Y COMUNITARIA

**LEANDRO SALVADOR SIERRA ANILLO
INSTRUCTOR-
CENTRO GROEMPRESARIAL
Y MINERODE BOLIVAR
C.C. No. 9173495 de san Jacinto bol**

REGISTRO FOTOGRAFICO		
FECHA: JULIO 2026	MUNICIPIOS: SANTA LUCIA ATLANTICO	CENTRO



Leandro
salvador
sierra anillo

